

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO.
PROGRAMACION DIDÁCTICA . DOCUMENTO ESCRITO.**

FASE DE OPOSICIÓN AL CUERPO DE PROFESORES TECNICOS DE FP.

**ESPECIALIDAD: OFICINA DE PORYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.
CEUTA JUNIO 2026
TRIBUNAL 10**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. DOCUMENTO ESCRITO (35%)	
Especificación de la materia, curso, etapa educativa y nivel.	
Indice	
Adecuación al marco normativo o currículo vigente	
Contextualización: nivel educativo y características del centro	
Presentación ordenada y coherente	
Adecuada expresión escrita. Riqueza léxica y sintaxis fluida	
Bibliografía	
OBJETIVOS	
Contribución de la materia a la adquisición de competencias básicas (LOE) y profesionales (FP)	
Vinculación de los objetivos de la materia con los de la etapa o ciclo (FP)	
Contribución de la materia a la adquisición de competencias profesionales.	
Coherencia en la concreción de los objetivos de la materia en las unidades de trabajo	
CONTENIDOS	
Adecuado desarrollo	
Secuenciación y temporalización coherentes	
Incorporación de contenidos de carácter transversal	
Incorporación de referencias y peculiaridades de Ceuta	



Relación interdisciplinar de los contenidos	
METODOLOGÍA	
Aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador	
Trabajo individual y cooperativo. Relaciona prácticas de trabajo colaborativo	
Materiales y recursos didácticos adecuados (TIC...)	
Desarrollo de actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todos los alumnos	
Actividades complementarias. Atención a la diversidad	
EVALUACIÓN	
Criterios y procedimientos de evaluación de la materia. Resultados de aprendizaje.	
Criterios e instrumentos de calificación	
Recuperación de pendientes	
Referencias a la evaluación inicial	
Autoevaluación de la programación didáctica	

En Ceuta a 17 de junio de 2026

Firmado por CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA TERESA - DNI ***6867** el día 17/06/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: M^a Teresa Cerdeira Bravo de Mansilla
Presidente del Tribunal 10



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO.
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA . DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN**

FASE DE OPOSICIÓN AL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FP.

**ESPECIALIDAD: OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.
CEUTA JUNIO 2026
TRIBUNAL 10**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DEFENSA DE LA PROGRAMACION DIDACTICA (65%)	
Titulo coherente con los contenidos y objetivos.	
Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer y quien va dirigida.	
Contextualiza la defensa de la programación didáctica.	
Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: sabe transmitir los conocimientos, utiliza de manera adecuada el lenguaje verbal y no verbal. Riqueza léxica y sintaxis fluida (sin incorrecciones)	
Uso correcto del vocabulario específico y actualizado	
Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica, centrándose en los aspectos más relevantes y significativos de cada apartado. Manejo adecuado del tiempo (duración máxima 30 minutos)	
Contextualizar el ejercicio dentro del currículo y dentro de la normativa vigente de aplicación.	
Empleo de metodología motivadora y estimulante	
Utilización de materiales y recursos educativos	
Finaliza la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas	
Uso de normativa y bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna	

En Ceuta a 17 de junio de 2026

Firmado por CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA TERESA - DNI
***6867** el día 17/06/2026 con un certificado emitido por AC Sector
Público

Fdo: M^a Teresa Cerdeira Bravo de Mansilla
Presidente del Tribunal 10

